

 AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small>	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 1 de 17

Teniendo en cuenta las disposiciones internas establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA presento el siguiente informe del estado de ejecución del contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS GENERALES

Datos del supervisor (si hubo varios supervisores relacionarlos en tantos cuadros sean necesarios):

Nombre del supervisor:	FELIPE ENRIQUE GUERRA
Dependencia:	Dirección Regional Barrancabermeja
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 02/06/25
Nombre del supervisor:	GLENDA BEATRIZ ARBOLEDAD CASAS
Dependencia:	Dirección Regional Barrancabermeja
Cargo del funcionario:	Directora regional (E)
Periodo de supervisión:	03/06/25- 10/08/25
Nombre del supervisor:	FELIPE ENRIQUE GUERRA
Dependencia:	Dirección Regional Barrancabermeja
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	11/08/25 – A la fecha
Nombre del supervisor:	ALFREDO MIGUEL BULA ARROYO
Dependencia:	Dirección Regional Barranquilla
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	27/8/24 - 03/02/25
Nombre del supervisor:	HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Dependencia:	Dirección Regional Barranquilla
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	04/02/25 – A la fecha
Nombre del supervisor:	JUANA DE DIOS MURILLO RIVAS
Dependencia:	Dirección Regional Cali
Cargo del funcionario:	Directora regional
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 24/03/25
Nombre del supervisor:	ALVARO HERNAN GUERRERO
Dependencia:	Dirección Regional Cali
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	25/03/2025 – 24/06/25
Nombre del supervisor:	LUIS FERNANDO ANICHIARICO
Dependencia:	Dirección Regional Cali
Cargo del funcionario:	Director regional (E)

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 2 de 17

Periodo de supervisión:	25/06/25 - 04/08/25
Nombre del supervisor:	HENRY HILL PASTOR
Dependencia:	Dirección Regional Cali
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	05/08/25 - A la fecha
Nombre del supervisor:	HUBERT ALBERTO TARRIBA PEREZ
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 13/11/24
Nombre del supervisor:	ALFREDO MIGUEL BULA ARROYO
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	14/11/24 – 19/01/25
Nombre del supervisor:	ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	20/01/25 – 06/02/25
Contratista – apoyo a la supervisión:	JUAN MIGUEL PUENTE TOUS
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	07/02/25 – 02/07/25
Nombre del supervisor:	HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	03/07/25 - 29/07/25
Nombre del supervisor:	ROBERTO JESÚS CAMARGO PAYARES
Dependencia:	Dirección Regional Magangué
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	30/07/25 – A la fecha
Nombre del supervisor:	FELIPE ENRIQUE GUERRA
Dependencia:	Dirección Regional Bogotá
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 16/03/25
Nombre del supervisor:	GLENDA BEATRIZ ARBOLEDAD CASAS
Dependencia:	Dirección Regional Bogotá
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	17/03/25 – A la fecha
Nombre del supervisor:	ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 3 de 17

Dependencia:	Dirección Regional Medellín
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 02/07/25
Nombre del supervisor:	HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Dependencia:	Dirección Regional Medellín
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	03/07/25 -15/07/25
Nombre del supervisor:	JOSE RAMÓN DE MARES CERVANTES
Dependencia:	Dirección Regional Medellín
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	16/07/25 – A la fecha
Nombre del supervisor:	JOSE JAIME AZAR MOLINA
Dependencia:	Dirección Regional Villavicencio
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	27/08/24 – 15/06/25
Nombre del supervisor:	KAREN EHEMANN GUERRERO
Dependencia:	Dirección Regional Villavicencio
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	16/06/25 – 30/06/25
Nombre del supervisor:	FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO
Dependencia:	Dirección Regional Villavicencio
Cargo del funcionario:	Director regional (E)
Periodo de supervisión:	01/07/25 – 08/07/25
Nombre del supervisor:	JOSE JAIME AZAR MOLINA
Dependencia:	Dirección Regional Villavicencio
Cargo del funcionario:	Director regional
Periodo de supervisión:	09/07/25 – 09-09-2025
Nombre del supervisor:	HAYZA JESSENYA PEÑA DIAZ
Dependencia:	Dirección Regional Villavicencio
Cargo del funcionario:	Directora regional
Periodo de supervisión:	10-09-2025 a la Fecha

se deja constancia que durante el presente trámite de liquidación puede que alguno o algunos de los funcionarios que ejercieron la supervisión del presente convenio ya no se encuentre en la AUNAP, por lo que atendiendo a lo dispuesto en el manual de supervisión vigente a la fecha “*En el evento de situaciones administrativas de ausencia temporal o definitiva del supervisor, el funcionario que se encargue o posesione asumirá automáticamente las obligaciones que de esta condición se desprenden; en caso contrario, la supervisión la asumirá el jefe inmediato.*”, la respectiva liquidación será suscrita por las personas que actualmente se enciendan ostentando el cargo respectivo.

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 4 de 17

Datos del Convenio o Contrato:

Contrato/convenio No. y vigencia:	541 de 2024
Fecha de suscripción:	16 DE AGOSTO DE 2024
Contratista/conveniente/ asociado o cooperante:	CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE-CORPOCUENCAS
NIT:	800.174.842-3
Representante legal:	EDGAR LOPEZ TABARES
C.C:	79.447.738
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos y económicos con el fin de lograr la implementación de estrategias, y actividades orientadas a fortalecer las actividades conexas de la pesca y acuicultura como son la comercialización de productos pesqueros, en distintos contextos comerciales y el procesamiento y transformación de productos pesqueros provenientes de actividades artesanales a nivel nacional
Plazo inicial de ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Ampliación de plazo:	Hasta el 28 de febrero de 2025
Ampliación de plazo:	Hasta el 15 de marzo de 2025
Plazo total:	6 MESES Y 18 DIAS
Fecha de inicio:	27/08/2024
Fecha de finalización:	15/03/2025
Valor inicial contrato o convenio:	\$ 5.613.869.143
Valor aporte AUNAP:	\$ 5.308.391.215
Valor aporte del conveniente/ asociado o cooperante:	\$ 305.477.928
Valor adicional:	N/A
Valor anticipo recibido:	N/A
Valor multas:	N/A
Valor total:	\$ 5.613.869.143
Porcentaje de ejecución:	100%.
Informe final:	SI
Fecha del informe:	06/10/2025

EJECUCIÓN TÉCNICA

Obligaciones del convenio/contrato	% de cumplimiento	Análisis del cumplimiento obligatorio	Soportes
1. Realizar diagnósticos detallados de la situación actual de las organizaciones a un número igual de organizaciones o agrupaciones beneficiadas, mediante la aplicación de la Guía Metodológica para el Diagnóstico	100%	El cooperante realizó los 54 diagnósticos estandarizó una serie de formatos administrativos y operativos que facilitaron la organización y control de estas actividades. Para el caso específico de esta actividad, estos formatos incluyen la planificación detallada de cronogramas, certificado de	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes de realización de talleres de diagnóstico, actividad 2.1. que cuenta también con los siguientes soportes, Certificado de Compromiso de Asistencia a Actividades y Formato de Tratamiento de Datos, Acta de Concertación de Insumos Finales, Informe de la Jornada de Elaboración del Diagnóstico, Registro de Asistencia, Registro Fotográfico y Soportes de apoyo a la movilización, los cuales se encuentran en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1WJP3HFWuQzaZLRKL2io4_jOo2Ycz4gpz

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 5 de 17

V1.		compromiso de asistencia a actividades, diagnóstico y acta de concertación de insumos finales, informe de la jornada de elaboración del diagnóstico, registros de asistencia, formato de tratamiento de datos y registro fotográfico como parte de las evidencias del desarrollo de la actividad, donde se puede constatar entre otros la entrega de alimentación (refrigerio y almuerzo). De otra parte, también se allegaron soportes que evidencian el pago del auxilio de movilidad entregado a cada uno de los beneficiarios de cada asociación.	
2. Realizar 54 talleres de asistencia en Buenas Prácticas de Manufactura o Buenas Prácticas Pesqueras, según corresponda, a un número igual de organizaciones o agrupaciones beneficiadas a partir de la metodología definida en el material del área de conocimiento recurso humano y mediante la aplicación del protocolo para desarrollo material de formación.	100%	El cooperante realizó 54 talleres en Buenas Prácticas en Manufactura o Buenas Prácticas Pesqueras, para lo cual estandarizó una serie de formatos administrativos y operativos que facilitaron la organización y control de estas actividades. Para el caso específico de esta actividad, estos formatos incluyen la planificación detallada de cronogramas, informe de la jornada de taller de Prácticas Productivas Sostenibles (BPM y BPP), registros de asistencia, registro fotográfico, diseños técnico y pedagógico de contenidos y revisión de estilo de contenidos para las cartillas con la respectiva Actas de Entrega como parte de las evidencias del desarrollo de la actividad, donde se puede constatar entre otros la entrega de alimentación (refrigerio y almuerzo). De otra parte, también se allegaron soportes que evidencian el pago del auxilio de movilidad entregado a cada uno de los beneficiarios de cada asociación.	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes de realización de talleres de Buenas Prácticas en Manufactura o Buenas Prácticas Pesqueras, actividad 2.2. que cuenta también con los soportes, Informe de la Jornada de Elaboración del Diagnóstico, Registro de Asistencia, Registro Fotográfico y Soportes de apoyo a la movilización, las cuales se encuentran en el siguiente link drive de la entidad https://drive.google.com/drive/folders/1ZzyFvmHQayiMK4Q_4avKvYbLQEGyvy2E
3. Realizar 54 talleres en pro a la asistencia del fortalecimiento del proceso socio-organizacional a un número igual de	100%	El cooperante realizó 54 talleres en Fortalecimiento del proceso socio-organizacional, para lo cual estandarizó una serie de formatos	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes de realización de talleres de Fortalecimiento Socio - Organizacional, actividad 2.3. que cuenta también con los soportes, Informe de la Jornada de Elaboración del Diagnóstico, Registro de Asistencia, Registro Fotográfico y Soportes de apoyo a la movilización, las cuales se encuentran en el siguiente link drive de la entidad:

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 6 de 17

organizaciones o agrupaciones beneficiadas, a partir de la metodología definida en el material del área de conocimiento recurso humano y mediante la aplicación del protocolo para desarrollo material de formación.		administrativos y operativos que facilitaron la organización y control de estas actividades. Para el caso específico de esta actividad, estos formatos incluyen la planificación detallada de cronogramas, informe de la jornada de asistencia técnica socio organizacional, registros de asistencia, registro fotográfico, diseños técnico y pedagógico de contenidos y revisión de estilo de contenidos para las cartillas con la respectiva Actas de Entrega como parte de las evidencias del desarrollo de la actividad, donde se puede constatar entre otros la entrega de alimentación (refrigerio y almuerzo). De otra parte, también se allegaron soportes que evidencian el pago del auxilio de movilidad entregado a cada uno de los beneficiarios de cada asociación.	https://drive.google.com/drive/folders/1WceEniB-8-FqlXxbK550hZ6ciet9hz7T
4. Promover el fortalecimiento de la capacidad técnica, productiva y comercial con enfoque empresarial, de las organizaciones de pescadores, acuicultores y comercializadores de productos pesqueros en el territorio nacional	100%	En el marco del desarrollo del convenio, las actividades propuestas fueron desarrolladas en dos grandes componentes el de Fortalecimiento en el cual se desarrollaron tres talleres (Diagnóstico, BPM – BPP y Socio Organizacional) y el segundo componente de Tecnificación en el cual se entregaron los equipos, elementos e insumos que conforman los kits de comercialización y transformación con lo cual se logró el objetivo de fortalecer los aspectos socio-empresariales y comerciales de las organizaciones de pescadores artesanales, pequeños y medianos acuicultores y pequeños comercializadores.	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento): https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3
5. Entregar insumos de acuerdo al diagnóstico a 54 organizaciones beneficiadas, en la línea productiva de actividades conexas	100%	Se realizó la entrega de los equipos, elementos e insumos establecidos en los kits a las 54 asociaciones que hacen parte del proyecto de la línea de Actividades Conexas de acuerdo a la priorización definida entregando así 24 kits de	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes de la entrega de los equipos, elementos e insumos establecidos en la actividad 3.1. que cuenta también con los soportes de Acta de Entrega y Registro Fotográfico los cuales se encuentran en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1MPx6MjGoenkv9eIKcZLIIs-Te3NjbdAuQ

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 7 de 17

		comercialización y 30 kits de transformación. Dichas entregas, se realizaron en cada una de las zonas de ubicación de las organizaciones beneficiarias, cumpliendo con todas las condiciones técnicas de los equipos, elementos e insumos establecidos.	
6. Entregar a los beneficiarios del programa, en los lugares de asentamiento de estos mismos y en presencia del supervisor del convenio o personal designado para ello, de los insumos en las cantidades y calidades señaladas en las fichas técnicas, mediante las actas dispuesta por la AUNAP., máximo dos entregas por sitio.	100%	Se hizo entrega de los equipos, elementos e insumos establecidos en cada kit de cada línea productiva (comercialización y transformación) y priorizado por cada asociación en los lugares de asentamiento de las mismas. Así mismo, hubo entregas masivas dispuestas por la entidad, en conjunto con el cooperante, asegurando por parte del conveniente que las asociaciones contarán con los medios para transportar los equipos, elementos e insumos asignados al lugar de asentamiento de la asociación.	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes de la entrega de los equipos, elementos e insumos establecidos en la actividad 3.1. que cuenta también con los soportes de Acta de Entrega y Registro Fotográfico los cuales se encuentran en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1MPx6MiGoenkv9eIKcZLIIs-Te3NjbdAuQ
7. Cumplir el objeto del convenio a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos y la ficha técnica.	100%	Se cumplió con el objeto del convenio a cabalidad dando cumplimiento al 100% de cada una de las actividades dispuestas en el mismo y conforme a los estudios previos y fichas técnicas.	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3
8. Presentar, durante los primeros 5 días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de inicio, una propuesta de Plan Operativo que comprenda las actividades a llevar a cabo y su tiempo de ejecución; y un plan de inversiones, todo lo cual deberá ser aprobado por la supervisión.	100%	En cumplimiento de lo estipulado, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio, se elaboró y presentó ante la supervisión del convenio la propuesta de Plan Operativo, en la cual se detallaron las actividades a desarrollar, su cronograma de ejecución y los responsables de cada fase. De manera complementaria, se presentó el Plan de Inversiones, documento que incluyó la distribución de recursos prevista para el cumplimiento de las metas contractuales. Ambos planes fueron	Soportes de plan operativo, plan de inversión y cronograma de ejecución del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1Mxak07r-_JQC3wI0yjXmn0whGWta2qTt

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 8 de 17

		revisados y aprobados por la supervisión, constituyéndose en la hoja de ruta para la correcta ejecución del contrato.	
9. Vincular a los miembros del equipo mínimo de trabajo, de acuerdo con los términos y condiciones definidos para cada profesional, respetando los honorarios dispuestos en el proyecto.	100%	En cumplimiento de esta obligación, se hace entrega de los contratos formalmente suscritos para el personal mínimo requerido para la ejecución del Convenio 541 de 2024, junto con sus respectivas actas de inicio, otrosí y pagos de seguridad social. Adicionalmente en los soportes del informe financiero se encuentran las hojas de vida de cada profesional vinculado, así como los soportes de pago. En esta fase se contrató a la directora del proyecto y a los coordinadores regionales, garantizando la cobertura operativa en las zonas priorizadas.	Soportes de contratos, sus actas de inicio, así como soportes de pago de seguridad social y otrosí https://drive.google.com/drive/folders/14QH_fyImPgnRBGtNO9q5_WfSXvsPBLUV
10. Poner a disposición del convenio su experiencia, conocimiento y metodologías disponibles necesarias para el cumplimiento del objeto.	100%	El cooperante puso a disposición del convenio la experiencia, el conocimiento técnico y las metodologías desarrolladas por el equipo ejecutor, garantizando su aplicación en las diferentes actividades del proyecto. Estas metodologías se emplearon de manera directa en los talleres de fortalecimiento dirigidos a las organizaciones beneficiarias, asegurando que los procesos formativos fueran pertinentes, participativos y adaptados a las condiciones de cada territorio. Gracias a ello, los contenidos de las capacitaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas Pesqueras (BPP) y de Fortalecimiento socio-organizacional, se desarrollaron con enfoque práctico, fomentando la apropiación del conocimiento por parte de los participantes y aportando al	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad: https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 9 de 17

		cumplimiento integral del objeto contractual.	
11. Ejecutar las actividades conforme a los recursos destinados para el objeto del convenio.	100%	<p>La ejecución de las actividades se realizó en estricto cumplimiento de los recursos asignados en el marco del convenio, garantizando una adecuada planeación y administración financiera. Cada una de las acciones desarrolladas en los componentes establecidos (Fortalecimiento y Tecnificación) se llevaron a cabo conforme a la disponibilidad presupuestal y a la destinación de recursos previamente aprobada en el plan de inversiones.</p> <p>Este manejo permitió asegurar la optimización de los recursos, evitando sobrecostos y priorizando la eficiencia en la ejecución, con lo cual se garantizó el cumplimiento de las metas propuestas y el alcance de los resultados esperados.</p>	<p>Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3</p>
12. Facilitar las acciones de seguimiento y apoyar las actividades propias de la gestión de la AUNAP.	100%	<p>Durante la ejecución del convenio, se brindaron todas las facilidades necesarias para el seguimiento y la verificación del desarrollo de las actividades por parte de la supervisión designada por la AUNAP. Esto incluyó la entrega oportuna de informes técnicos y financieros, la disposición de soportes documentales y fotográficos, así como la atención a requerimientos y observaciones formuladas en el marco del proceso de supervisión.</p> <p>De igual manera, se apoyaron las actividades propias de la gestión de la AUNAP, garantizando una comunicación fluida, coordinación permanente y disponibilidad de información que permitió verificar el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el convenio.</p>	<p>Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3</p>
13. Garantizar el apoyo logístico para las	100%	Se prestó el apoyo logístico requerido para el	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 10 de 17

actividades de Supervisión.		desarrollo de las actividades de supervisión, asegurando que la AUNAP contara con las condiciones necesarias para llevar a cabo el seguimiento al convenio. Este apoyo incluyó la entrega oportuna de información, coordinación en campo con las organizaciones beneficiarias, disponibilidad de espacios y materiales de soporte, así como la atención a requerimientos específicos durante el proceso de verificación. De esta manera, se garantizó que las labores de supervisión pudieran realizarse de manera eficiente y oportuna, facilitando el control y asegurando la transparencia en la ejecución de las actividades del proyecto.	convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3
14. El conveniente deberá presentar un Informe final técnico de ejecución en el que se identifique la ejecución del 100 % de cada objetivo específico, el cual se debe reflejar en el plan operativo, soportado con los documentos originales (sin tachaduras ni enmendaduras) de las actas de entrega de bienes y/o elementos y evidencias fotográficas y con la entrega de los productos solicitados, debidamente aprobado por la supervisión.	100%	Se elaboró y presentó el Informe Final Técnico de Ejecución, en el cual se evidencia el desarrollo y cumplimiento del 100% de los objetivos específicos establecidos en el plan operativo. El informe consolidó los resultados alcanzados en cada una de las actividades del convenio, acompañado de los respectivos soportes documentales, entre ellos: actas de concertación, informes de las jornadas de capacitación, informes de las actividades, listados de asistencia, actas originales de entrega de equipos, elementos e insumos, evidencias fotográficas que respaldan el proceso en campo; y la entrega de los productos solicitados. Como parte de este entregable, se presenta el informe técnico, administrativo y de resultados correspondiente a la liquidación, el cual detalla el cumplimiento de los objetivos y actividades contemplados en el marco del convenio, incluyendo los avances por	Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Todos los avances están documentados con registros fotográficos, listados de asistencia, informes consolidados por fase y por componente, y cuadros de seguimiento técnico, administrativo y financiero. El informe técnico se puede revisar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 11 de 17

		componente, así como la evidencia documental y fotográfica respectiva.	
15. El conveniente deberá presentar un Informe final financiero de ejecución debidamente soportada la ejecución financiera al 100% del objeto del convenio, acorde con el cronograma de actividades programadas, Plan Operativo y Plan de Inversión, debidamente aprobado por el Comité Supervisor, aportando los soportes financieros del convenio (facturas, cuentas de cobro, egresos, comprobantes y extractos bancarios).	100%	<p>Se elaboró y presentó el Informe Final Financiero de Ejecución, en el cual se soporta la ejecución del 100% de los recursos destinados al objeto del convenio. El informe se estructuró en coherencia con el cronograma de actividades, el Plan Operativo y el Plan de Inversión aprobado inicialmente, asegurando la trazabilidad entre las metas técnicas y el uso de los recursos financieros.</p> <p>El documento se entregó acompañado de todos los soportes financieros exigidos, incluyendo facturas, comprobantes de egreso y/o causación, extractos bancarios y demás documentos contables pertinentes, lo que permitió garantizar la transparencia y verificación de la inversión realizada.</p>	<p>Informe final financiero el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). El informe se puede revisar en el siguiente link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3</p>
16. Presentar a la finalización del convenio para visto bueno del comité técnico y aprobación del Supervisor de la AUNAP, documento de evaluación de los resultados del proyecto, el cual debe contener un elemento participativo de la comunidad beneficiada en la cual expresen su opinión sobre el proyecto y la forma en la que el conveniente lo ejecutó.	100%	<p>Se elaboró y presentó el documento de seguimiento y evaluación de resultados del proyecto, el cual recoge de manera integral los logros alcanzados en la ejecución y la percepción de las comunidades beneficiarias respecto al proceso desarrollado.</p> <p>Este documento incluyó un componente participativo, en el que las organizaciones vinculadas tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el proyecto, la pertinencia de las actividades realizadas y la forma en que el contratista llevó a cabo la ejecución. Dicho ejercicio permitió obtener una retroalimentación directa de los beneficiarios, validando la utilidad de los procesos de fortalecimiento implementados y evidenciando su impacto en las capacidades técnicas, socio-</p>	<p>Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Documento de seguimiento y evaluación por cada asociación beneficiaria del convenio. Cada uno de estos documentos puede revisarse en el siguiente link</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3</p>

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 12 de 17

		organizacionales y comerciales de las asociaciones.	
17. Ejecutar la totalidad de las actividades que demanda el proyecto bajo coordinación de los supervisores del convenio.	100%	<p>La totalidad de las actividades previstas en el proyecto se ejecutaron bajo la coordinación y acompañamiento permanente de los supervisores designados por la AUNAP, garantizando coherencia entre lo planeado y lo implementado.</p> <p>Durante la ejecución, se mantuvo una comunicación constante con la supervisión, lo que permitió realizar ajustes oportunos, resolver situaciones imprevistas y asegurar que cada acción cumpliera con los lineamientos técnicos, financieros y administrativos del convenio.</p> <p>De esta manera, se dio cumplimiento integral a esta obligación, consolidando un proceso articulado y transparente que permitió alcanzar los objetivos del convenio 541-24 línea Actividades Conexas.</p>	<p>Informe final técnico, administrativo y de resultados, el cual se encuentra en el expediente contractual (Se anexa a este documento). Soportes generales de ejecución técnica del convenio que se encuentra en el siguiente link drive de la entidad:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRe_yQFN-h22dMP4kEuH3</p>
18. Legalizar en debida forma y de acuerdo a los lineamientos indicados en el presente convenio, la totalidad de los recursos entregados por la Aunap en cada uno de los desembolsos efectuados, conforme a los lineamientos emitidos por el Grupo de Gestión Financiera de la AUNAP.	100%	<p>Se realizó la legalización del 50% del convenio correspondiente al primer desembolso de los recursos entregados por la AUNAP. El proceso se adelantó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el convenio y bajo las directrices del Grupo de Gestión Financiera de la AUNAP, garantizando orden, transparencia y oportunidad en la presentación de la documentación requerida.</p> <p>Se entregaron los soportes financieros correspondientes incluyendo facturas, comprobantes de egreso, extractos bancarios y demás documentos exigidos, con lo cual se respaldó la correcta ejecución de los recursos asignados.</p>	<p>Se entregaron documentos de legalización, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/16pxTbH00LdlQVrogU7WOY_7XJcP7rCX3</p>

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 13 de 17

--	--	--	--

A continuación, se relaciona link drive cargada en la carpeta de contratos oficial de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, en el cual se puede revisar el informe final técnico, administrativo y de resultados entregado por el operador:

https://drive.google.com/drive/folders/1LCw0x0qXsVGeLnps977NIT19RH9fuY_V

EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Para convenios en que se haya manejado presupuesto discriminado relacionar ejecución:

Ítem	Descripción-concepto	Presupuesto inicial	Aporte AUNAP	Aporte Cooperante/contratista	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor Pagado	Valor pendiente de pago	Valor pendiente por reintegrar
1	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 220.500.000	\$ -	\$ 220.500.000	\$ 220.500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	TALLERES DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 886.891.842	\$ 886.891.842		\$ 886.891.842	\$ -	\$ 443.445.920	\$ 443.445.921	\$ -
3	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 84.977.928	\$ -	\$ 84.977.928	\$ 84.977.928	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	COMPRA EQUIPOS E INSUMOS	\$ 4.421.499.373	\$ 4.421.499.373	\$ -	\$ 4.421.499.373	\$ -	\$ 2.210.749.687	\$ 2.210.749.687	\$ -
	Total	\$ 5.613.869.143	\$ 5.308.391.215	\$ 305.477.928	5.613.869.143	\$ -	\$ 2.654.195.607	\$ 2.654.195.608	\$ -

A continuación, se relaciona link drive cargada en la carpeta de contratos oficial de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, en el cual se puede revisar el informe final financiero entregado por el cooperante y avalado por esta supervisión.

https://drive.google.com/drive/folders/1sSLVMPj4IFamRc_yQFN-h22dMP4kEuH3

En caso de que se hayan estipulado un rubro por gastos administrativos y/o operativos, identificar la relación de estos, verificando que el soporte de ellos se encuentre en el expediente contractual y publicados en SECOP II, NO aplica.

Los recursos aportados por la AUNAP fueron manejados en la cuenta de ahorros N° 010-140-408 del Banco De Occidente.

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 1 de 17

Por lo anterior, los (RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O GASTOS FINANCIEROS) generados con los recursos aportados por la AUNAP ascendieron a la suma de **\$ 605.120,89** los cuales fueron reintegrados en las cuentas del Tesoro Nacional, según consta en los comprobantes de ingreso respectivo.

RADICADO	FECHA DE CONSIGNACION	AÑO DE RENDIMIENTO	MES DE RENDIMIENTO	VALOR
I2024NC005405	28-oct-24	2024	Septiembre	\$ 18.129,75
I2024NC005405	13-nov-24	2024	Octubre	\$ 454.889,64
I2024NC005405	10-dic-24	2024	Noviembre	\$ 83.986,35
I2025NC00578	13-ene-25	2024	Diciembre	\$ 47.999,94
I2025NC001362	4-mar-25	2025	Enero	\$ 108,59
I2025NC002913	17-mar-25	2025	Febrero	\$ 1,40
I2025NC002913	6-may-25	2025	Marzo	\$ 3,72
I2025NC002913	14-may-25	2025	Abril	\$ 1,50
TOTAL RENDIMIENTOS				\$ 605.120,89

Los rendimientos financieros detallados en el cuadro anterior, reposan en el expediente contractual y pueden ser consultados en el siguiente link (Carpeta rendimientos financieros):

<https://drive.google.com/drive/folders/1IEYG7iMyIPPBjPkrab6KVRKS8ohWJZXm>

El supervisor (es) deja constancia que para el presente convenio el contratista CUMPLIO con la legalización mensual de los recursos entregados en administración mediante radicado: I2025NC005602 del 15 de septiembre 2025.

El supervisor del convenio contrato deja constancia de lo ejecutado la siguiente manera:

Ítem	Descripción – Concepto	Valor inicial	Valor final
1	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 220.500.000	\$ 220.500.000
2	TALLERES DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 886.891.842	\$ 886.891.842
3	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 84.977.928	\$ 84.977.928
4	EQUIPOS E INSUMOS	\$ 4.421.499.373	\$ 4.421.499.373
TOTAL		\$ 5.613.869.143	\$ 5.613.869.143

Finalmente, el valor total ejecutado dentro del convenio corresponde a la suma de **\$ 5.613.869.143 (CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS)**, el cual corresponde al valor total del convenio 541-2024.

ESTADO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DEL CONTRATO O CONVENIO

Entre otros aspectos deberá presentar en el informe su análisis sobre lo siguiente:

1. El convenio 541 de 2024, suscrito entre CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE- CORPOCUENCAS y la AUNAP, presento dos modificaciones, las cuales se encuentran debidamente cargadas en SECOP II, y que se anexan a este informe final.

Modificadorio No. 1: se modifica LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO 541 DE 2024 titulada PLAZO DE EJECUCIÓN, en el sentido de PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN y la CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO 541 de 2024 respecto de los numerales 2 y 3, las cuales el cual quedaran de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 28 de febrero de 2025, contados a partir de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.”

CLÁUSULA QUINTA. DESEMBOLSO: Los desembolsos se realizarán de la siguiente manera:

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 2 de 17

1) En consideración a la finalidad perseguida con el presente proyecto, cual es la de impulsar un proyecto acorde con la misionalidad de la AUNAP en materia de fortalecimiento del sector pesquero y acuícola con el apoyo de una entidad mixta de naturaleza estatal, esto es, para el desarrollo de una actividad no lucrativa, y acorde a la liquidez que demanda el proyecto mismo, particularmente en su primera etapa, la entidad ha determinado, previa constitución y aprobación de las garantías a que haya lugar, un primer desembolso por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$2.654.195.607,50), equivalente al 50% del valor total de los aportes de la AUNAP, con afectación presupuestal a cargo del CDP 22824 de fecha 2024-08-06, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio, orden de inicio, aprobación de garantías.

Entregables para el primer desembolso:

1. Plan de inversión del proyecto.
2. Plan operativo.
3. Cronograma de actividades en Diagrama de Gantt.
4. Acreditación de los términos de referencia para la vinculación del personal mínimo.
5. Propuesta metodológica de despliegue y ejecución del convenio.
6. Propuesta de diseño y metodología de los talleres de asistencia y acompañamiento técnico.
7. Cronograma de entrega de insumos o equipos de la etapa de tecnificación, detallado por línea, y asociación o agrupación beneficiaria, en Diagrama de Gantt.
8. Cronograma de talleres de acompañamiento técnico para la etapa de fortalecimiento, detallado para las actividades conexas, componente técnico y asociación o agrupación beneficiaria, en Diagrama de Gantt.

2) Un segundo desembolso por valor de MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.592.517.364,50), equivalente al 30% del valor total de los aportes de la AUNAP, con afectación presupuestal a cargo del CDP 22824 de fecha 2024-08-06, previa presentación de los siguientes requisitos:

Entregables para el segundo desembolso:

1. Contratos suscritos del personal mínimo requerido y sus actas de inicio.
2. Informes de seguimiento de avance de los componentes técnico y de resultados, administrativo, financiero Este informe debe incluir los registros fotográficos y listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres., adicionalmente un informe consolidado por fase y componente técnico informes de avance consolidados por período.
3. Acta de compromisos y concertación complementaria por asociación frente a los deberes de asistencia y permanencia a cargo de estas, asociados a los componentes de fortalecimiento.
4. Protocolos de seguimiento y evaluación de resultados del programa por asociación.
5. Plan de seguimiento a las asociaciones intervenidas.
6. Diagnóstico por asociación.
7. Registro fotográfico por asociación.

3) Un tercer o y último desembolso por valor de MIL SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS. (\$1.061.678,243), equivalente al 20% del valor total de los aportes de la AUNAP, con afectación presupuestal a cargo del CDP 22824 de fecha 2024-08-06, una vez se desarrolle y ejecute el 100% del Plan Operativo y 100% de la ejecución financiera respecto del Plan de Inversión del convenio, debidamente aprobados por el Comité Supervisor, además de los siguientes entregables:

Entregables para el tercer desembolso:

1. Informe final consolidado sobre el desarrollo integral de los componentes técnico y de resultados, administrativo, financiero Este informe debe incluir los registros fotográficos y listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres., adicionalmente un informe consolidado por fase y componente técnico, informes de avance consolidados por período.
2. Acta de concertación complementaria por asociación frente a los deberes de asistencia y permanencia a cargo de estas, asociados a los componentes de fortalecimiento.
3. Diagnóstico por asociación.
4. Registro fotográfico por asociación.
5. La entrega de 1 video por Dirección regional en el que se evidencie las diferentes etapas establecidas en el proceso destacando los casos de éxito más relevantes.

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 3 de 17

Modificadorio No. 2: Se modifica el plazo de ejecución del convenio, ampliándolo hasta el 15 de marzo de 2025.

Es importante aclarar, que las circunstancias que dieron lugar a evaluar la posibilidad de modificación respecto del plazo de ejecución correspondieron a situaciones de fuerza mayor que fueron debidamente expuestas ante el comité de contratación de la AUNAP, sin que esta modificación generara costos adicionales para ninguna de las partes.

- No fue necesario aplicar multas o sanciones por incumplimiento.

Estado de las garantías establecidas en el contrato o convenio, sus vigencias.

Las garantías exigidas por parte de la AUNAP, como son la póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, fueron debidamente constituidas al momento de dar inicio al presente convenio, e igualmente fueron modificadas en razón del plazo de ejecución:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N°	RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	27/08/2024	45-44-101159340	CUMPLIMIENTO	\$ 2,806,934,571.50	16/08/2024	15/03/2026
			CALIDAD DEL SERVICIO	\$ \$1,122,773,828.60	16/08/2024	15/03/2026
			CALIDAD Y CORRECTO FTO DE LOS BIENES	\$ 1,122,773,828.60	16/08/2024	15/03/2026
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 561,386,914.30	16/08/2024	15/02/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA N°	RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
Seguros del estado	27 de agosto de 2024	45-40-101094102	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025
			PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025
			RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025
			DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$711,750,000.00	16/08/2024	15/03/2025

Igualmente, se aclara que se anexan a este informe final copia de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, las cuales pueden ser consultadas mediante el presente link. https://drive.google.com/drive/folders/154i-Wg_EXxFTAdEiSnuuatrgpa_gp4UC

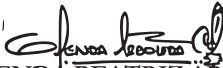
- Estado del trámite de liquidación según. Artículo 60 ley 80, se encuentra en proceso de liquidación.
- El convenio cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas, entregables y especificaciones técnicas requeridas durante la ejecución del contrato/convenio.
- Se certifica que el convenio dio cumplimiento durante la ejecución del contrato/convenio, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

 AUNAP <small>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</small>	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 4 de 17

- Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) o en el expediente contractual. (Incluir dependiendo si el contrato o convenio se publicó en SECOP II o SECOP I).

Nota: Se aclara que algunos directores regionales inicialmente designados para la supervisión de este convenio fueron removidos de su cargo a través de las Resoluciones de libre nombramiento y remoción, que hacen parte de este proceso de liquidación.

FIRMA DE LOS SUPERVISORES


GLEND BEATRIZ ARBOLEDA CASAS
 Directora Regional Bogotá


HAYZA JESSENYA PEÑA DIAZ
 Directora Regional Villavicencio


HENRY HILL PASTOR
 Director Regional Cali


JOSE RAMÓN DE MARES CERVANTES
 Director Regional Medellín


ROBERTO JESÚS CAMARGO PAYARES
 Director Regional Magangué


HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
 Director Regional Barranquilla


FELIPE ENRIQUE GUERRA OLIVELLA
 Director Regional Barrancabermeja